

## CAPÍTULO 4

### LA COMUNIDAD INDÍGENA DE WARAMASEN

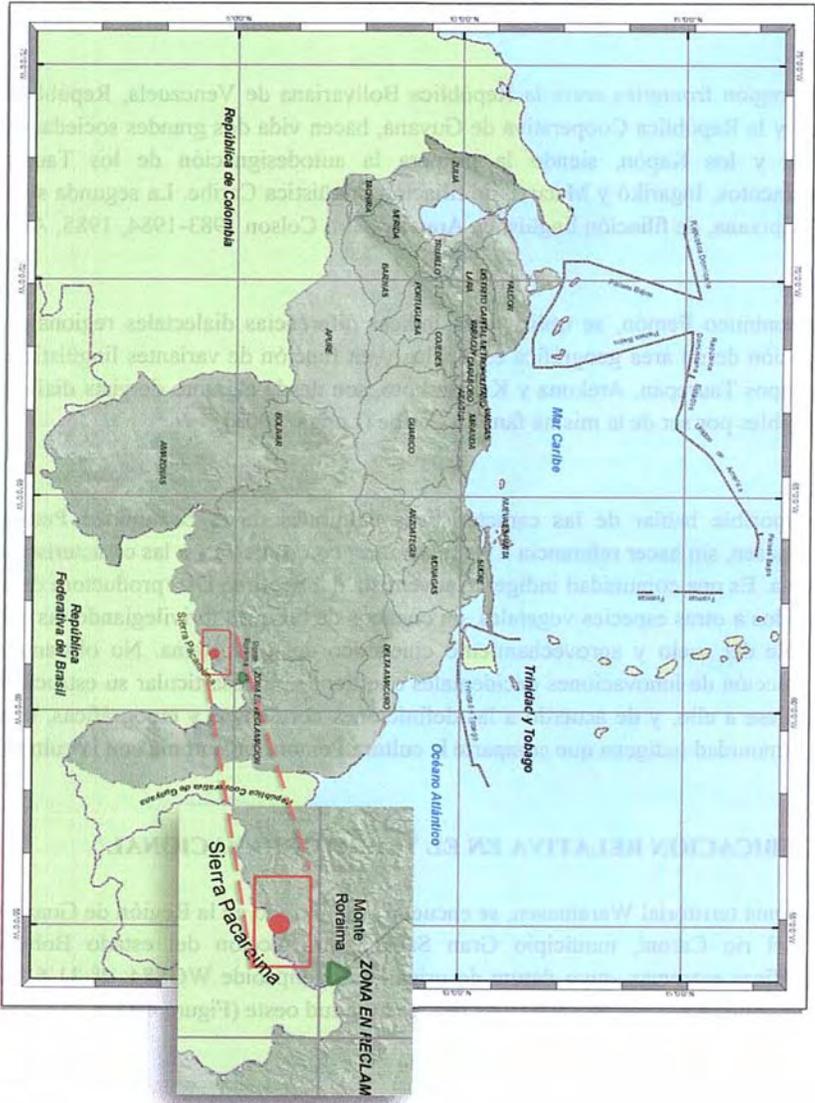
En la región fronteriza entre la República Bolivariana de Venezuela, República Federativa del Brasil y la República Cooperativa de Guyana, hacen vida dos grandes sociedades indígenas: Los Pemón y los Kapón, siendo la primera la autodesignación de los Taurepán, Arekunas, Kamaracotos, Ingarikó y Macuxi, de filiación lingüística Caribe. La segunda se corresponde con los Wapixana, de filiación lingüística Arawak (Butt Colson 1983-1984, 1985; Andrello, 2004).

El etnonímico Pemón, se utiliza para indicar diferencias dialectales regionales, a partir de la ocupación de un área geográfica específica y en función de variantes lingüísticas. Sin embargo, los grupos Taurepán, Arekuna y Kamarakoto, son desde el punto de vista dialectal, mutuamente inteligibles por ser de la misma familia Caribe (Longa, 2003).

Es imposible hablar de las características culturales de la comunidad Pemón Taurepán de Waramasen, sin hacer referencia a las relaciones con su tierra y a las características de su sistema agrícola. Es una comunidad indígena, adventista del Séptimo Día, productora de yuca y plátanos, asociados a otras especies vegetales, en conucos de bosques, privilegiando las estrategias de uso múltiple del suelo y aprovechamiento cinegético del geosistema. No obstante, se observa, la introducción de innovaciones occidentales que tienden a desarticular su estructura tradicional de vida. Pese a ello, y de acuerdo a las definiciones normativas y etnográficas, se mantiene como una comunidad indígena que comparte la cultura Pemón, en sintonía con la cultura occidental.

#### 4.1. UBICACIÓN RELATIVA EN EL TERRITORIO NACIONAL

El sistema territorial Waramasen, se encuentra emplazado en la Región de Guayana, en la cuenca alta del río Caroní, municipio Gran Sabana, jurisdicción del estado Bolívar, coordenadas geográficas extremas, cuyo datum de origen es el elipsoide WGS84: 4° 31'6'' y 4° 33'48'' de latitud norte y 61° 11'56'' y 61° 20'19'' de longitud oeste (Figura 4.1).



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (1992)\*.

\* Composición cartográfica propia.

**Figura 4.1.** Ubicación relativa de la comunidad indígena de Waramasén en el territorio nacional.

## 4.2. EL ENTORNO BIOCLIMÁTICO

El territorio Waramasen corresponde a la zona de vida Bosque Muy Húmedo Premontano (BMHP) de acuerdo al sistema de clasificación de Holdridge (1967). El clima tropical está influido por la actividad de la convergencia intertropical y los alisios del noreste (Guenni, Sanso y Betancourt, 2002). La formación vegetal más importante son los bosques (se incluyen los bosques ribereños y secundarios) que cubren cerca del 75 % de la superficie. Las sabanas y los helechales, son la segunda formación dominante, especialmente al norte y noreste (estimaciones de acuerdo a la clasificación supervisada de una imagen SPOT del año 2003).

La precipitación anual media para el periodo 1980-2000 fue de 2.670 mm. Sin embargo, el promedio durante los seis meses de la época seca se ubicó en los 460 mm, mientras que para la época de lluvia, de mayo a octubre, en los 2.210 mm. La temperatura media anual fue de 22,1 °C; la evaporación media, 1.690 mm; la humedad relativa 78 %, la radiación, 406 cal/cm<sup>2</sup>/día y la velocidad promedio anual del viento 1,6 m/s (CVG-EDELCA, 2004).

## 4.3. TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

El pueblo Pemón, se ubica en los municipios: Sifontes, Piar, Raúl Leoni y la Gran Sabana del estado Bolívar. En el Cuadro 4.1 y en la Figura 4.2, se presentan la distribución de la población Pemón en dicho estado.

**Cuadro 4.1.** Distribución de la población indígena Pemón en el estado Bolívar.

Municipios	Población	Porcentaje (%)
Gran Sabana	15.880	66,30
Raúl Leoni	4.012	16,75
Sifontes	3.565	14,88
Otros	496	2,07
<b>Total</b>	<b>23.953</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Salud Indígena en Venezuela, Volumen II, 2007.

Los municipios Gran Sabana, Raúl Leoní y Sifontes, agrupan la mayor concentración de pobladores que se identifican como pertenecientes al pueblo Pemón (97,93 %). Sin embargo, estadísticas oficiales del 2001, registran un total de 27153 habitantes: 24117 habitantes según el

censo de comunidades indígenas, más 3036 censados que dicen pertenecer al pueblo Pemón en centros poblados fuera de sus tierras tradicionales, si bien se admite que tales cifras pueden representar un doble registro. Sin embargo, Rosal y Lara (2007), señalan con base en estimaciones del Departamento de Desarrollo Social de la Alcaldía del Municipio Gran Sabana, que la población total indígena Pemón en el estado Bolívar, alcanza los 30306 habitantes.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), registra que aproximadamente el 1.2 % de la población Pemón se ha trasladado a otros estados del país. Igualmente tienen presencia en el vecino territorio Esequibo - en reclamación con la República Cooperativa de Guyana- y en la República Federativa del Brasil (Salud Indígena en Venezuela, Volumen II, 2007). La población del pueblo Pemón en el estado Bolívar, representa en términos porcentuales un 5,08 % del total de la población indígena en el país, estimada para el año 2001, en 534816 habitantes.

En el municipio Gran Sabana, ocupa dos zonas ecológicas diferentes: una oriental o de sabana, concretamente La Gran Sabana y el valle de Kamarata; y otra occidental o de selva pluvial, en las cuencas de los ríos Caroní y Paragua. La distribución espacial es como sigue: los Taurepán, al sur de la Gran Sabana, y algunos afluentes del río Orinoco; los Kamarakoto, en el occidente, en el río Caroní; y los Arekuna, en el norte, cuenca del río Caura y en noroeste del Roraima (Lujan, 2006).



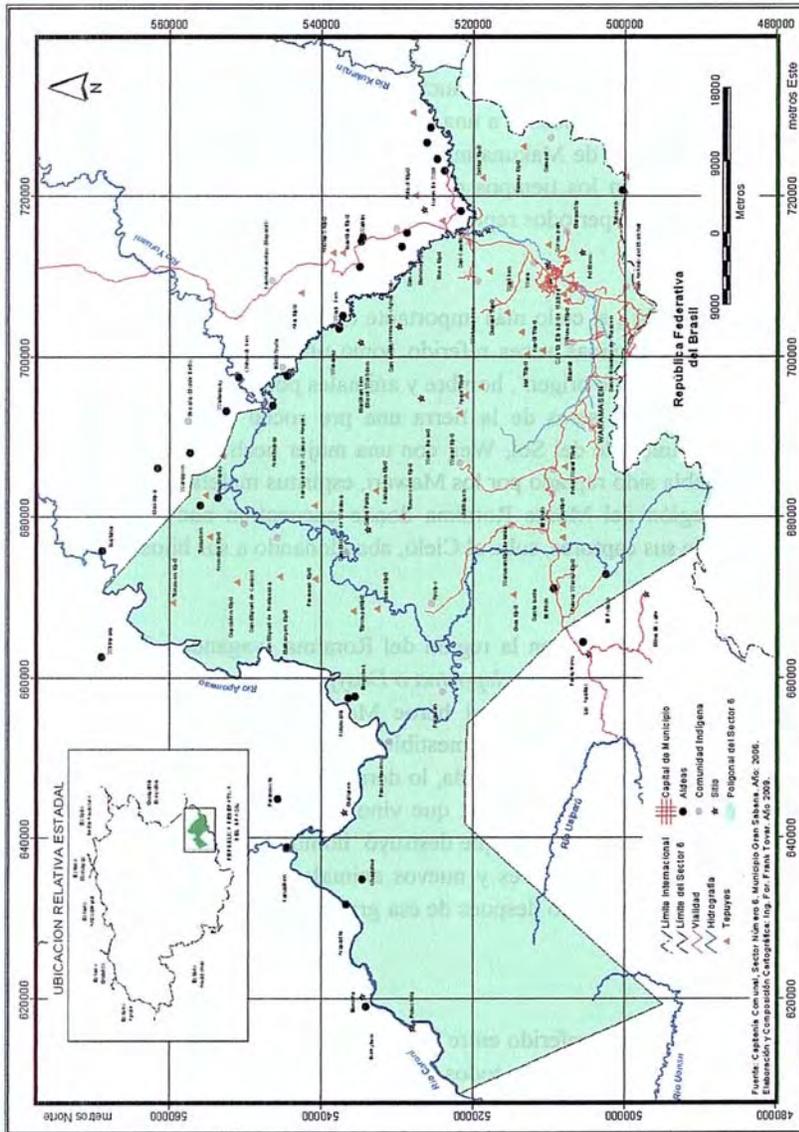
#### 4.4. ALGUNAS CARACTERISTICAS ETNOGRÁFICAS

El subgrupo Taurepán, sujeto de nuestro estudio, es fundamentalmente bilingüe Taurepán/Español; sin embargo en los aspectos cotidianos de la vida comunitaria se evidencia un monolingüismo Taurepán. Habita el territorio conocido localmente con el nombre de Waramasen, en la parte alta de la cuenca del río Caroní, al suroeste de la población de Santa Elena de Uairen, formando parte del hábitat y tierras indígenas del sector indígena N° 6 del municipio Gran Sabana, autodemarcado por los capitanes de las diferentes comunidades que ocupan el sector en referencia, el 21 de agosto de 2006 (Figura 4.3).

Diversos autores afirman que los indígenas desconocen el término Taurepán; sin embargo Gutiérrez (1976), citado por Barceló (1982), señala que la palabra Taurepán y su lectura Taulipán, se relaciona con una frase que se usaba en las antiguas Misiones del Caroní, para designar a los indígenas que llegaban de las regiones ubicadas más al sur del río Orinoco.

La dinámica social original Pemón ha sido definida por Thomas (1982), como “atomística”, en el sentido, de que se expresa a través de unidades autónomas constituidas por los grupos domésticos; es decir por grupos independientes, no centralizados, los cuales se integran a partir de un idioma, una historia y una identidad (ser Pemón) y el uso de un espacio común. Urbina (1.979) y Azuaje (1.991), plantean, en relación a su distribución espacial, que tienden a ubicar sus aldeas dispersas en un área geográficamente delimitada, estableciendo vínculos sociales entre sí formando vecindarios. Usualmente los asentamientos de un vecindario, se distribuyen a lo largo de los ríos, o están dispersos en un valle, relativamente separados entre sí. Las aldeas están formadas por grupos domésticos (familia extendida) que constituyen unidades económicas autóctonas.

Según Urbina y Mandé (1984:38-39): “las alianzas matrimoniales corresponden al patrón de primos cruzados bilaterales, no existen linajes ni clanes y la filiación se plantea a partir de constelaciones imbricadas de parientes bilaterales (kindreds), definidas a partir de entes individuales. La residencia postmatrimonial corresponde a un patrón matriuxorilocal, es decir los nuevos esposos tienden a vivir en el grupo de la madre de la esposa, estableciéndose entre el suegro (comúnmente el jefe del grupo doméstico de la esposa) y el nuevo yerno (el foráneo) una de las relaciones socioeconómicas fundamentales en la organización Pemón”. Eventualmente, el nuevo yerno será jefe de su propio grupo doméstico. No existe una especialización del trabajo, ya que la división laboral está determinada por el sexo y la edad. La unión poligámica es inexistente en esta comunidad que profesa el adventismo del Séptimo Día.



Fuente: Capitanía General del sector N° 6, Municipio Gran Sabana, 2006 \*.

\* Composición cartográfica propia.

**Figura 4.3.** Autodemarcación indígena del sector N° 6, municipio Gran Sabana, estado Bolívar, Venezuela.

En los elencos de los géneros orales Taurepán, las narrativas personales y los mitos del héroe creador Makunaima, reciben el nombre de Pandón, término traducido por los Pemón-Taurepán como historias. Los acontecimientos narrados ocurren en un tiempo que llaman de Pia daktai, un "tiempo origen", cuando la tierra, los hombres y los animales asumen la forma que hasta hoy poseen. Cuando las narrativas corresponden a su vida actual y a la de sus padres, se ubican en el tiempo Sereware, que traduce acontecimientos mucho más recientes que los ocurridos en Pia daktai. El paso de un relato a otro no obedece a una regla formal: nada impide que un informante pase de un relato de las peripecias de Makunaima por la región del Monte Roraima, al de una aldea situada en la misma área en los tiempos de su juventud. A medida que la narrativa se aproxima al presente, tenemos más períodos repletos de detalles y recuerdos (Andrello, 2004).

Según relato de Armellada (1964), el ciclo más importante de la mitología Taurepán versa sobre la saga del héroe Makunaima, algunas veces referido como un solo personaje, otras como un grupo de hermanos. En el "tiempo de origen", hombre y animales poseían forma humana (Pemón-pe). Compartiendo con los demás seres de la tierra una pre social existencia, los hermanos Makunaimas, nacidos de la unión de del Sol, Wei, con una mujer hecha de barro, deambulaban en procura del Papá, que había sido raptado por los Mawarí, espíritus malefactores que habitaban las sierras. Y es en la región del Monte Roraima donde encuentran nuevamente a su Papá cautivo, que una vez libre de sus captores, sube al Cielo, abandonando a sus hijos en la tierra.

Los hermanos Makunaima permanecen en la región del Roraima vagando, siguiendo algunos animales, entre ellos a un acure (*Dasyprocta leporina* o *Dasyprocta aguti*) que anda en busca de comida. Esos animales son los que indican al héroe Makunaima el "árbol del mundo", el Wadaka, de donde obtenían todos los frutos comestibles. Extasiado con la abundancia de ese árbol, Makunaima, en un acto de avaricia desmedida, lo derrumba, provocando que del tronco del árbol, al caer, salga un inmenso chorro de agua, que vino a provocar una gran inundación: el diluvio, sucediendo también un gran incendio que destruyó hombres y animales. Después de esa catástrofe, Makunaima hace nuevos hombres y nuevos animales de barro. El Monte Roraima, sería la raíz de este árbol que permaneció después de esa gran inundación, de allí su semejanza a un tronco partido.

Este es el episodio más comúnmente referido entre las hazañas de Makunaima. En muchas otras, el héroe transforma en rocas o piedras a todos los seres con que se encuentra. Al final, Makunaima, parte en dirección al este del Monte Roraima, dejando atrás un mundo donde permanecen cristalizadas, principalmente las formaciones rocosas del territorio Taurepán.

Después de esto, Makunaima no interviene más entre los hombres, dejándoles una triste herencia: el mundo en que quedan relegados ya no posee la misma naturaleza en que se vivía antes de la corta o tumba de aquel gran árbol. Los seres de ahora, Sereware, perderán la identidad que otrora poseían, ya no son todos Pemón. Así, es introducida la alteridad en el mundo (Koch Grünberg, 1981, volumen II; Armellada, 1964; Andrello, 2004).

De este modo, a través de uno de los géneros mayores, el Pandón, se intenta mostrar el mundo físico, cosmogónico y mítico de los Pemón, mezcla de realidad y fantasía; copia y creación imitativa de un mundo circundante y avasallante, de un mundo plasmado a lo largo de todas sus producciones literarias. Esta visión Pemón, aparece perfectamente adecuada al planteamiento de Georges Gusdorf (s/f) citado por Barceló (1982: 83): "Es el hombre el que impone sentido al paisaje; pero a la vez solo el paisaje asegura la completa realidad del hombre". En la siguiente sección, trataremos, mediante hechos claves, el proceso de aculturación actual de los Taurepán de Waramasen.

#### **4.5. EL PROCESO DE ACULTURACIÓN**

En sociedades indígenas inmersas en procesos de cambio o transformación cultural, generados a partir de relaciones forzosas con la sociedad occidental nacional, uno de los aspectos claves que luce como más susceptible de ser desarticulado o vulnerado es la dinámica socio espacial original. La forma particular como esas sociedades se organizan, especialmente mediante sus patrones de asentamiento y movilidad, se presentan muy frágiles a la introducción de nuevos elementos tales como la construcción de carreteras y asentamientos permanentes, la implantación de nuevos centros de servicios y programas de desarrollo agrícola (Urbina y Mandé, 1984).

El proceso de aculturación de los pobladores de Waramasen, entendido como la pérdida paulatina de elementos o rasgos propios de una cultura Gaete, (1998), citado por Valdés, (2002), y el acoplamiento de elementos provenientes de otra cultura, se manifiesta en tiempos recientes, con el ensayo y promoción de las nuevas unidades agrícolas que desde 1974 desarrolla la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) en el territorio indígena.

##### **4.5.1. El ensayo de agro-organización de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG).**

Hoy día coexisten en la cuenca alta del río Caroní, dos sistemas agrícolas de producción: el sistema intensivo caracterizado por el uso de algunas maquinarias y agroquímicos, con

deforestación mecanizada de medianas áreas, propiciado por organismos oficiales, y el sistema indígena tradicional o agricultura de conucos. El conuco es la forma productiva más importante en base al número de productores y superficie cultivada, constituyendo la principal fuente de alimentos para los indígenas Pemón. No obstante, la CVG, a través de la Gerencia de Desarrollo Agrícola, desde 1974, puso en práctica un modelo agrícola que lejos de promover el desarrollo de la comunidad, contribuyó a la dependencia de elementos foráneos propios de la agricultura convencional, cambiando el enfoque Pemón de aprovechamiento del medio (Azuaje, 1986; 1991).

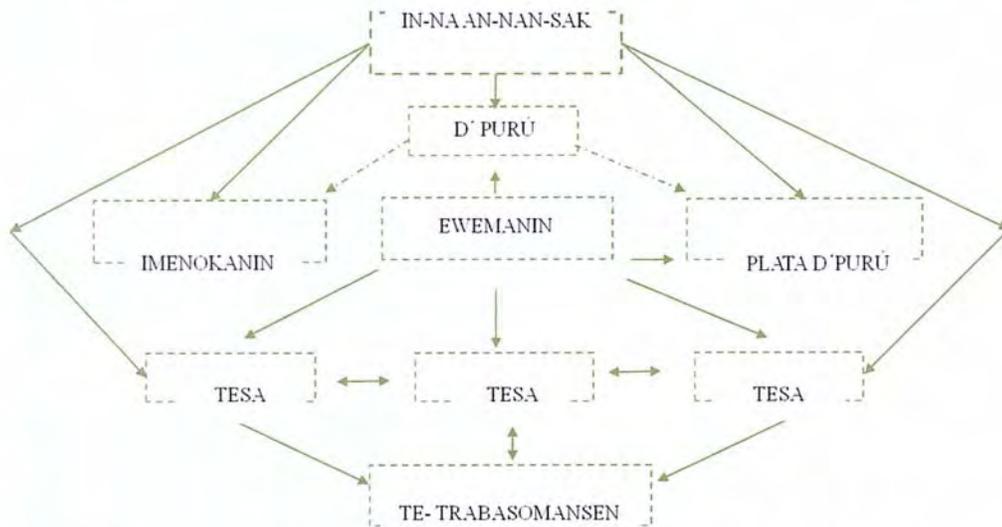
Es así, como la introducción reciente de nuevas actividades agrícolas en Waramasen, y en general en la Gran Sabana, se proyecta sobre la base de procesos de cambio ya generados por otros agentes externos (Thomas, 1976, 1982,1983; Urbina, 1982). Estos procesos están particularmente asociados con la educación intercultural bilingüe, el adventismo, la introducción del trabajo asalariado, el dinero como medio de intercambio, el surgimiento de nuevos patrones de asentamiento y la creciente comercialización del plátano, cuya producción proviene en su mayor parte de monocultivos.

Este modelo se superpone a la tradicional organización los Taupán de Waramasen: relaciones económicas de subsistencia y relaciones de producción y distribución de carácter familiar, determinadas por las relaciones de parentesco y vecindad. Lo anterior da origen a intercambios comerciales o transacciones sencillas, en donde no se maximiza la productividad en términos de ganancia, sino de satisfacción de las necesidades de la familia indígena.

Con la introducción de innovaciones tecnológicas los problemas a superar en dicha estructura, se hacen más complejos. La aparición de dos nuevos elementos: una tecnología diferente, y el carácter comercial de las nuevas actividades agrícolas, tienen, como efecto la puesta en juego de una dimensión contradictoria con la dimensión tradicional. Ello impuso la necesidad de un mecanismo social que absorbiese las instituciones tradicionales, especialmente los grupos domésticos o familias extendidas, y la necesidad de crear otras instituciones que incorporaran las tradicionales con el objeto de controlar las nuevas variables de la transición.

A partir de lo anterior, la CVG, concluyó un estudio antropológico funcional, cuyo resultado aplicable fue el diseño de un modelo organizacional tentativo en el año 1984, para justificar y viabilizar las nuevas unidades agrícolas de producción en Waramasen, el cual consistió en

organizar dos grupos: uno dedicado a los cultivos agrícolas tradicionales, con carácter comercial, y el otro grupo dedicado a los nuevos cultivos de hortalizas (Urbina y Mandé, 1.984). El diseño organizacional inicial de las nuevas unidades de producción propuestas, constó de cinco (5) niveles operativos como se puede observar en la Figura 4.4.



Fuente: Urbina y Mandé, (1984:43).

**Figura 4.4.** Diseño organizacional de las nuevas unidades de producción en Waramasen.

**Nota explicativa:**

- **In-na an-nan-sak** (Asamblea General): instancia donde se toman o conforman decisiones con respecto a la planificación general, comercialización, reparto de utilidades, entre otras.
- **D'purú** (Supervisor General): usualmente es el capitán comunal o un líder de la comunidad.
- **Ewemanin** (Consejo de Vigilancia): organismo de vigilancia y coordinación integrado por los jefes de familias.
- **Imenokanin** (Secretario): sus funciones son las de llevar registro de todas las discusiones tomadas por la asamblea general y controlar toda la documentación de la organización.
- **Plata D'puru** (Administrador): sus funciones son las de llevar el registro de la contabilidad de los costos de producción de la organización.
- **Tesa** (Encargado de Trabajo): la función del encargado de trabajo es parecida a la de un caporal de campo, coordina todas las acciones de trabajo dentro de un renglón productivo, por ejemplo: hortalizas o cultivos tradicionales.
- **Te trabasomansen** (Unidad de Trabajo): Son las que se encargan de los diferentes trabajos productivos.

Sobre la fecha de inicio y extinción de este diseño no hay precisiones, aunque los informantes claves de nuestro estudio, señalan que el mismo se implementó, llegando a producir hortalizas en los sectores de Wacauyen y Mapiurai. Aunque el modelo perdió vigencia, sin que las razones hayan sido lo suficientemente evaluadas, las experiencias de campo del autor indican que la producción de hortalizas confrontó serios problemas de consumo interno y comercialización. Ello reorientó los esfuerzos de la CVG hacia los cultivos tradicionales de yuca y plátano con técnicas propias de la agricultura moderna, mediante un modelo sincrético sin fundamentos etnoecológicos que tiende a desarticular la estructura de la comunidad, sino se encaminan esfuerzos alternativos de desarrollo rural.

#### **4.5.2. Un nuevo patrón de asentamiento.**

El crecimiento demográfico puede considerarse como un hecho clave sobre el que giran todos los cambios. El aumento que han registrado los grupos indígenas, entre ellos el pueblo Pemón, no tiene precedentes en la historia desde el contacto; ni en la dinámica demográfica prehispánica, aún cuando puede existir una sobre-estimación debido a razones metodológicas (Mansutti, 1993).

El Ministerio del Poder Popular para la Salud en el Volumen II de Salud Indígena en Venezuela (2007), con base en datos oficiales del INE, estima un crecimiento natural interanual, durante el periodo 1992-2001 de 2,6 %, evidenciándose un crecimiento similar con otros pueblos indígenas venezolanos, pese a las incidencia de enfermedades, problemas sociales y ambientales. Según Perera, Rivas y Scaramelli, (2007), dicho crecimiento ha estado influenciado o determinado por:

- La presencia masiva de los dispositivos sanitarios occidentales, que y pese a sus limitaciones, han disminuido la mortalidad infantil, morbo natalidad, morbilidad, e incrementado la esperanza de vida.
- El abandono y laxitud en la observación de prácticas autóctonas regulatorias del crecimiento poblacional (aumento de la fecundidad).

Sin embargo, este crecimiento de los pueblos indígenas no se acompaña con un aumento del número de asentamientos, sino al contrario con una disminución de ellos. La disminución en el número de asentamiento y el aumento en el tamaño de los existentes llevan necesariamente cambios espaciales de interrelación funcional: más complejos, con una mayor presencia de instituciones formales pertenecientes al aparato gubernamental administrativo, entes privados, y actividades económicas, extractivas y de servicio (Salud Indígena en Venezuela, Volumen II, 2007). Al respecto, esa disminución llegó hasta el 31 % en el periodo de 1982-1991 y hasta el

34 % durante el lapso 1992-2001. Al respecto, Thomas (1983), Medina (1983) y Lujan, 2006), coinciden en señalar que el asentamiento disperso Pemón, ha experimentado cambios apreciables, hacia el asentamiento agrupado o concentrado.

Los organismos públicos, como empleadores, y los intercambios comerciales no tradicionales se transforman a su vez en las fuentes de circulante monetario para el crecimiento y permanencia de esas comunidades. Las comunidades en proceso de aculturación urbana, se constituyen en intermediarias entre la sociedad nacional y las comunidades aledañas más pequeñas y refractarias a los cambios (Odum, 1980; Mansutti, 1993).

A partir de 1945, comienza a incidir la presencia de agencias del Estado y de los proyectos misionales en la incorporación del indígena a la sociedad nacional, lo que acelera la desvaloración de los elementos propios de la cultura Pemón (Luján, 2006). Los cambios se aceleraron a principios de los años 70, cuando se terminó de construir la Troncal 10, la carretera que une El Dorado y Tumeremo con Santa Elena de Uairén y a través de la cual se conecta el territorio venezolano con el brasilero. La atracción de Santa Elena de Uairén, como centro criollo, sobre el pueblo Pemón es tan fuerte, que en el sector N° 6, donde se encuentra ubicada la ciudad, residen actualmente casi 13 mil individuos identificados como Pemón (Arekuna, Taurepán y Kamarakoto). La aglomeración en el sector N° 6 es consecuencia, entre otras, de las ventajas de accesibilidad que ofrece esta localización sobre los otros sectores del municipio Gran Sabana.

En 1974 se declara una zona de Desarrollo Agropecuario Fronterizo, según Decreto Presidencial N° 1.580, publicado en la Gaceta Oficial N° 30.312, de fecha 24 de enero de 1974, que propicio la intervención de organismos públicos como el desaparecido Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, el cual a través del Programa de Vivienda Rural, construyó un asentamiento campesino de reforma agraria en Waramasen en 1.978. Esta intervención gubernamental generó un cambio en el patrón de asentamiento: de un patrón disperso a un patrón concentrado, similar a los asentamientos campesinos propios de la reforma agraria venezolana. Esta tendencia a la concentración se vio fortalecida por las políticas implementadas por los organismos oficiales a través de la prestación de servicios médico asistenciales, educativos, asistencia técnica y extensión rural, los cuales afianzaron los programas iniciados por la organización religiosa adventista del Séptimo Día que, dada la filosofía calvinista de los misioneros, maximiza el trabajo y la eficacia de los sistemas agroproductivos (Urbina y Mandé, 1.984).